Quito, 8 de mayo de 2012

Señor Ingeniero
PABLO MAURICIO CISNEROS GARATE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PETROMANABÍ S.A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó nombrarlo como PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes constante en el Estatuto Social.

Como Presidente de la compañía, corresponde a usted, subrogar al Gerente General de la misma, en caso de falta o ausencia de éste, en tal evento tendrá los mismos deberes y atribuciones.

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete el 12 de Agosto de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de Septiembre de 1992. Posteriormente la compañía cambió su domicilio a la ciudad de Quito, mediante escritura Pública otorgada el 4 de junio de 1999, ante la Notaría Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de diciembre de 1999.

NOTARIA TRIGESIMO SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: foja (s) útil (es)
Quito a, 29 MAYO 2012

Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

Atentamente,

Ab. José Gabriel Apolo
Apoderado Especial del Gerente General
Corporación Financiera Nacional
Fiduciaria- Fideicomiso Mercantil AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD

Acepto el cargo de Presidente de la compañía PETROMANABÍ S.A. según consta del nombramiento que antecede. Dejo constancia de que mi nacionalidad es ecuatoriana, Quito, 8 de mayo de 2012.

Ing. Pablo Mauricio Cisneros Garate
CC. 010219789-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 6344 del Registro de Nombramientos Tomo Nº 143
Quito, a 11 MAY 2012

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

REGISTRO MERCANTIL
112

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO